

Región: ...
Nº 9876

CAP-TDA 1, Fondo de Titulización de Activos

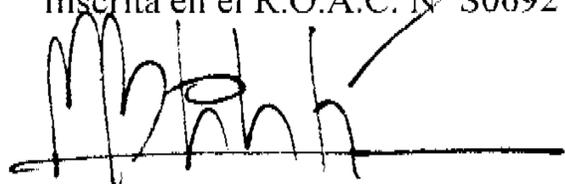
Cuentas Anuales del ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2006
e Informe de Gestión,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
CAP-TDA 1, Fondo de Titulización de Activos,
por encargo de Titulización de Activos, Sociedad
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAP-TDA 1, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha de 24 de abril de 2006, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CAP-TDA 1, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Miguel Ángel Bailón

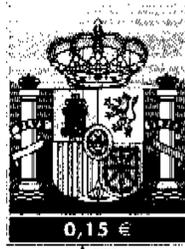
19 de abril de 2007

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2007 Nº 01/07/03880
IMPORTE COLEGIAL: 85,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



7V6592378

01/2007

CAP-TDA 1, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales del ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2006
e Informe de Gestión,
junto con el Informe de Auditoría





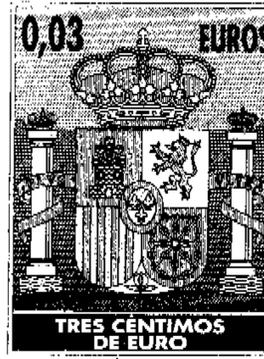
01/2007



7V6592377



CLASE 8.ª



018942606

CAP-TDA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

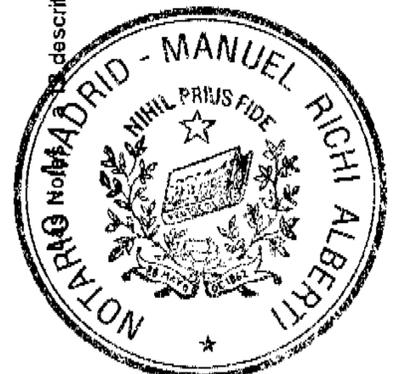
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	2006	2005 (*)	PASIVO	2006	2005 (*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 4)	439	741	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)	1.360	2.250
INVERSIONES FINANCIERAS: Activos titulizables (Nota 5)	306.697	291.761	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 9)	300.000	300.000
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	306.697	291.761	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	300.000	300.000
TESORERÍA (Nota 7)	31	179		117.364	110.774
TOTAL ACTIVO	111.537	120.343	TOTAL PASIVO	418.704	413.024
	418.704	413.024			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

descriptas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2006.



01/2007



CLASE 8.ª

7V6592376

018942607

CAP-TDA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005 (*)	HABER	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005 (*)
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos de titulización (Nota 9)	10.222	7.891	Intereses al descuento de activos titulizables (Nota 5)	418.250	391.873
Intereses de préstamo subordinado (Nota 8)	62	70	Otros ingresos financieros (Nota 7)	2.388	1.760
	10.284	7.961		420.638	393.633
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 4)	302	262			
GASTOS GENERALES					
Precio pago aplazado (Nota 5)	409.899	385.264			
Otros gastos generales (Nota 11)	46	39			
	409.945	385.303			
COMISIONES DEVENGADAS (Notas 1 y 8)	107	107	TOTAL HABER	420.638	393.633
TOTAL DEBE	420.638	393.633			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006.





7V6592375

01/2007



018942608

CLASE 8ª

**CAP-TDA 1,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2006

1. Reseña del Fondo

CAP-TDA 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el "Fondo") se constituyó el 25 de junio de 2003, con carácter de fondo abierto, en cuanto a su activo, y cerrado por el pasivo. El Fondo está regulado conforme a: (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación), (iv) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada, entre otras, por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y por la Ley 44/2002 y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública (conjuntamente, la "Ley 24/1988"), en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción y para todo aquello que resulte de aplicación y (v) en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

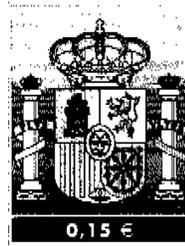
El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizables") y en la emisión de valores de renta fija homogéneos emitidos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Los activos titulizables que pueden integrarse en el Fondo, como consecuencia de las ofertas de compra que se realicen a lo largo del "período de compra" (según se define a continuación), son derechos de crédito que tienen su origen en certificaciones de obra convencionales, certificaciones de liquidación después de la entrega de la obra, certificaciones por revisiones del precio del contrato durante la ejecución y cuentas comerciales a cobrar generadas en virtud de contratos de servicios o de contratos de obra realizadas por Dragados, S.A., Dragados Obras y Proyectos, S.A., Construcciones Especiales y Dragados, S.A., Geotecnia y Cimientos, S.A., Tecsa, Empresa Constructora, S.A., Urbaser, S.A., Clece, S.A., Control y Montajes Industriales Cymi, S.A., Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A., Codelan, S.A., Mantenimientos y Montajes Industriales, S.A., Masa Algeciras, S.A., Masa Galicia, S.A., Masa Huelva, S.A., Masa Norte, S.A., Masa Puertollano, S.A., Masa Servicios, S.A., (todas ellas integrantes del Grupo Dragados), Atil-Cobra, S.A., Cobra Instalaciones y Servicios, S.A., Enyse, S.A., Instalaciones y Montajes Eléctricos y Saneamientos, S.A. Mantenimientos Ayuda a la Explotación y Servicios, S.A., Moncobra, S.A., (en adelante, las "Entidades Cedentes").

El Fondo se constituyó con un activo inicial de 425.135 miles de euros, con un importe máximo fijado de 500.000 miles de euros. Desde el 14 de julio de 2003 ("primera fecha de compra") y hasta la fecha más cercana de las siguientes: (i) 12 de marzo de 2010; (ii) la fecha en que tenga lugar el acaecimiento de un supuesto de amortización anticipada, o (iii) la fecha en que tenga lugar los supuestos de liquidación anticipada y extinción del Fondo (véase Nota 9), se abre el "período de compra", durante el cual el Fondo adquirirá "derechos de crédito adicionales", con una frecuencia mensual, el 12 de cada mes o el día hábil siguiente. A partir de la finalización del período de compra, se inicia la amortización de los Bonos hasta su total amortización. En todo caso, el Fondo se extinguirá como máximo el 12 de septiembre de 2013 ("fecha de vencimiento final legal").

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., (en adelante, "la Sociedad Gestora"). Corresponde a la Sociedad Gestora en





7V6592374

01/2007



018942609

CLASE 8.^a

calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los bonos emitidos con cargo al activo del Fondo y de los restantes acreedores del mismo. En contraprestación por estas funciones, obtiene una comisión de administración igual al 0,0225% del saldo nominal pendiente de los bonos, en la fecha de pago anterior. En el ejercicio 2006, el importe devengado por este concepto ha ascendido a 68 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Comisiones devengadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que se encuentran pendientes de pago 4 miles de euros, incluidos en el epígrafe de "Otras deudas" (véase Nota 10).

La gestión y administración de los activos titulizables corresponde a las Entidades Cedentes de los mismos, las cuales no asumen responsabilidad alguna de garantizar el buen fin de las operaciones. De acuerdo con el folleto de emisión del Fondo, no se devengará a favor de las Entidades Cedentes comisión alguna por su labor de administración de los derechos de crédito, si bien en virtud del contrato firmado con las Entidades Cedentes, el Fondo cede a éstas una parte de los ingresos financieros procedentes de los activos titulizados, con el límite de los fondos disponibles, una vez cumplida la prelación de pagos establecida en el contrato (véase Nota 5).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora, se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

b) *Principios contables y criterios de valoración*

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) *Comparación de la información*

Los datos correspondientes al ejercicio 2005 que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

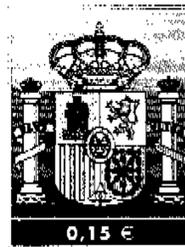
3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) *Principio del devengo*

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo. En el caso de los ingresos financieros en concepto de intereses al descuento en las compras efectuadas de activos titulizables, éstos se reconocen contablemente como ingresos en función de su periodo de devengo, considerándose éste desde el momento de la adquisición de los activos hasta el vencimiento de los mismos, calculándose la periodificación por el método lineal al tratarse de operaciones inferiores a un año.





7V6592373

01/2007

INDICACION



018942610

CLASE 8.ª

INDICACION

b) Gastos de establecimiento

Los activos que integran el saldo de este capítulo, que corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos por el Fondo con motivo de su constitución, así como los costes de aseguramiento y colocación, se presentan a su coste de adquisición, neto de la correspondiente amortización acumulada, y se amortizan linealmente en un periodo de 5 años (véase Nota 4).

c) Inversiones financieras – Activos titulizables

Este capítulo recoge los activos titulizables adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentan valorados a su valor nominal. El Fondo sigue la práctica de anticipar fondos a las Entidades Cedentes por los activos adquiridos aplicando un porcentaje de descuento que, en el ejercicio 2006 ha sido de 27,92%. La diferencia entre el valor nominal y el importe pagado de los activos adquiridos se incluye en el epígrafe "Otras deudas – Precio Aplazado" del pasivo del balance de situación, cuyo importe al 31 de diciembre de 2006 ha ascendido a 116.653 miles de euros (véase Nota 10).

d) Vencimiento de deudores y acreedores

La totalidad de los activos adquiridos por el Fondo en cada momento tiene vencimiento inferior a doce meses desde la fecha de adquisición, si bien se renueva periódicamente a lo largo del periodo de compra establecido (véase Nota 1). Por otra parte, la totalidad de los bonos emitidos tiene un vencimiento superior a doce meses desde la fecha del balance de situación, iniciándose su amortización en la fecha de finalización del periodo de compra definido (véase Nota 1).

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizables coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los activos titulizables al pago de los intereses de los bonos y, en su caso, a la amortización de los mismos.

e) Impuesto sobre Sociedades

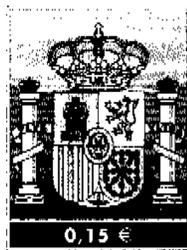
El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35% de forma que dicho tipo queda establecido en el 32,5% para el ejercicio 2007 y en 30% para el ejercicio 2008 y siguientes. La normativa fiscal excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de practicar la practicada retención legal alguna sobre los intereses devengados por los préstamos u otros derivados de crédito.

Dado que en el ejercicio 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 12).

4. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante ejercicio 2006, se muestra a continuación:





7V6592372

01/2007



018942611

CLASE 8.ª

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	741
Amortizaciones (Nota 3-b)	(302)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	439

5. Activos titulizables

El movimiento del saldo de este capítulo se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	291.761
Compras sucesivas de activos titulizables	1.518.837
Importes cobrados	(1.503.901)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	306.697

El Fondo no presenta impagados al 31 de diciembre de 2006.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizables pendientes de amortización sea inferior a 42.514 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con el calendario de vencimiento de los activos titulizables, los administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2007.

El importe devengado en el ejercicio 2006 en concepto de intereses al descuento de los activos titulizados ha ascendido a 418.250 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses al descuento de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 409.899 miles de euros se han cedido a las Entidades Cedentes (véase Nota 1) y se han recogido en el epígrafe "Gastos Generales – Precio pago aplazado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

6. Otros créditos

En este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2006, se incluyen las retenciones realizadas por la Hacienda Pública por ingresos de las cuentas de tesorería del Fondo.

7. Tesorería

El saldo de este capítulo del activo del balance de situación corresponde a dos cuentas corrientes abiertas a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A. y Citibank, N.A. Sucursal en Londres ("cuenta de tesorería" y "cuenta de excedentes de tesorería").

Estos contratos quedan supeditados a que la calificación de ambas entidades no descienda de la calificación más alta a corto plazo según la Agencia Moody's Investors Service España, S.A., según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.





7V6592371

01/2007



018942612

CLASE 8.^a

Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,25% el tipo de interés de referencia de los bonos aplicable durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. La cuenta de tesorería no podrá tener en ningún momento del período de compra un saldo superior al 12,76% del saldo nominal pendiente de los Bonos y tras la finalización del período de compra, un saldo superior al 11,49%.

El Fondo de reserva constituido (véase Nota 8) por un importe máximo de 3.000 miles de euros, sólo será disponible para hacer frente a posibles reclamaciones frente a los bonistas, en el supuesto de insolvencia de las Entidades Cedentes, lo que produciría la finalización anticipada del período de compra. En el caso de ser utilizado para este propósito, no se producirán asignaciones adicionales al mismo.

En caso que fuera legalmente posible, los desarrollos reglamentarios lo permitan, y previa comunicación a la CNMV, y en su caso aprobación, a partir de la octava fecha de pago, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, podrá requerir a las agencias de calificación que analicen la posibilidad de reducir el importe máximo de dicho Fondo de Reserva teniendo en cuenta la evolución favorable del Fondo. En este supuesto, la eventual reducción del Fondo de Reserva no debe afectar negativamente al equilibrio financiero del Fondo, así como tampoco a las calificaciones crediticias de los Bonos.

La rentabilidad media de la cuenta de tesorería y de la cuenta de excedentes en el ejercicio 2006 ha sido del 2,60% anual. El importe devengado por este concepto durante el ejercicio 2006 ha ascendido a 2.388 miles de euros, y se encuentra registrado en el epígrafe "Ingresos Financieros - Otros ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

8. Préstamo subordinado

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a un préstamo subordinado contratado con Banco Santander Central Hispano, S.A. por un importe inicial de 4.500 miles de euros.

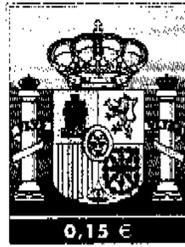
El préstamo subordinado estaba destinado: (i) a financiar los gastos de constitución del fondo y (ii) a la dotación inicial del Fondo de reserva para reclamaciones judiciales. Dicho fondo, se constituyó con un importe inicial de 4.500 miles de euros, de los que 1.500 miles de euros se destinaron a financiar los gastos de constitución y 3.000 miles de euros, para hacer frente a posibles reclamaciones de los bonistas (véase Nota 7).

El préstamo subordinado devenga un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un 0,40% el tipo de interés de referencia de los bonos durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. El importe devengado en el ejercicio 2006 por este concepto ha ascendido a 62 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros - Intereses de préstamo subordinado" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 3 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 10).

La amortización del préstamo subordinado destinado a la financiación de los gastos de constitución se realizará en cinco años mediante amortizaciones trimestrales e iguales en cada fecha de pago, sujeto al orden de prelación de pagos.

Durante el ejercicio 2006 se han devengado 34 miles de euros en concepto de comisiones de la línea de liquidez que se encuentran registrados en el saldo del epígrafe de "Comisiones devengadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, encontrándose pendiente de pago un importe de 2 miles de euros al 31 de diciembre de 2006 por este concepto (véase Nota 10).





7V6592369

01/2007



018942614

CLASE 8.^a

por el valor nominal de los derechos de crédito cuyos deudores sean administraciones públicas vendidos al Fondo en la decimosexta fecha de compra anterior a la fecha en la que se calcula el ratio.

9. Si la media móvil a tres meses del ratio de fallidos privados es mayor o igual al 3,25%. Se entenderá por ratios de fallidos privados, el valor nominal de los derechos de crédito cuyos deudores sean entidades privadas que sean calificadas como derechos de crédito cuyos deudores sean entidades privadas vendidos al Fondo en la duodécima fecha de compra anterior a la fecha en la que se calcula el presente ratio.
10. Si el valor nominal de los derechos de crédito, que han sido sustituidos durante los doce meses anteriores, porque adolecían de vicios ocultos, incluyendo el que no se ajustaran, en la fecha de constitución o en su respectiva fecha de compra posterior, excede del 5% del valor nominal de los derechos de crédito que han sido adquiridos durante el mismo periodo.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y no se encontrara a otra sociedad gestora dispuesta a hacerse cargo de la administración y representación del Fondo, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

10. Otras deudas

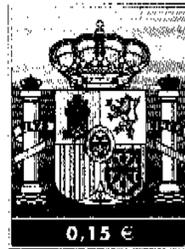
La composición del saldo de este capítulo al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de:	
Bonos de titulización de activos (Nota 9)	656
Préstamo subordinado (Nota 8)	3
	659
Cuentas a pagar:	
Precio aplazado (Nota 5)	116.653
Comisión Gestora (Nota 1)	4
Comisión Línea de Crédito (Nota 8)	2
Otros acreedores	36
	116.695
	117.354

11. Gastos generales – Otros gastos generales

En el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Fondo, por un importe de 6 miles de euros y por otros servicios 40 miles de euros.

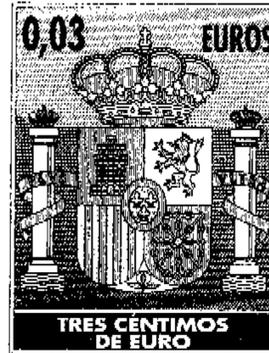




7V6592368

01/2007

www.cep.es



018942615

CLASE 8.ª

12. Situación fiscal

El Fondo tiene abierto a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución (véase Nota 1). Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Fondo, para los ejercicios sujetos a inspección podrían existir pasivos de carácter contingente. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera devengarse, no tendría efectos significativos en las cuentas anuales.

En el ejercicio 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

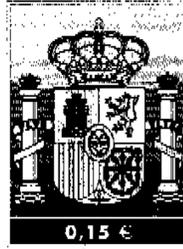
13. Cuadros de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2005 y 2006:

	Miles de Euros	
	2006	2005 (*)
ORÍGENES:		
Importe cobrado de activos titulizables (Nota 5)	1.503.901	1.461.937
Dotación para la amortización de gastos de establecimiento (Nota 4)	302	262
Tesorería (disminución neta)	8.806	3.781
Otras deudas (aumento neto)	6.580	4.375
Otros créditos (disminución neta)	148	16
Total orígenes	1.519.737	1.470.371
APLICACIONES:		
Recompra de activos titulizables (Nota 5)	1.518.837	1.469.471
Amortización de préstamo subordinado (Nota 8)	900	900
Total aplicaciones	1.519.737	1.470.371

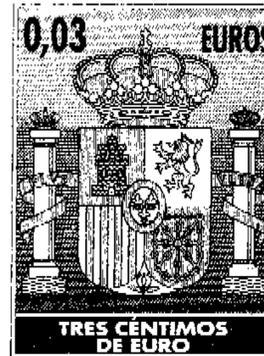
(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.





7V6592367

01/2007



018942616

CLASE 8.ª

Cap-TDA 1, Fondo de Titulización Hipotecaria

Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre de 2006

CAP-TDA1, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de Junio de 2003. El Fondo tiene carácter de abierto por el activo y cerrado por el pasivo. Durante el periodo de Recompra, el Fondo recomprará activos a medida que vayan amortizándose los activos adquiridos. La adquisición de los Activos Iniciales y el desembolso del Bono de Titulización se produjeron el 30 de Junio de 2003. Actúa como Agente Financiero del Fondo el Banco Santander Central Hispano S.A.

El Fondo emitió 3.000 Bonos con un valor nominal de CIEN MIL (100.000) Euros por Bono, que fue suscrito en la fecha de desembolso por las Entidades Aseguradoras, Banco Santander Central Hispano y Merrill Lynch International.

El bono está respaldado por una cartera de derechos de crédito derivados de:

1. certificaciones de obras convencionales, 2. certificaciones de liquidación del contrato después de la entrega de la obra, 3. certificaciones por revisiones del precio del contrato durante la ejecución y 4. cuentas comerciales a cobrar generadas en virtud de contratos de servicios o de contratos de obras.

A 31 de diciembre de 2006, el saldo vivo de los activos ascendía a 306.697.479,51 Euros, cifra que incluye la amortización de los activos y la recompra de nuevos activos al cedente. Y a 12 de Diciembre de 2006, el saldo vivo de los activos era de 415.051.394,31 Euros.

Al cierre de este ejercicio, quedaba por amortizar el 100% de los Bonos y en la misma fecha se habían devengado en concepto de intereses 10.222.389,60 Euros.

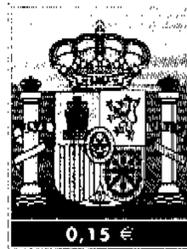
Al 31 de diciembre de 2006, el saldo de las dos cuentas del Fondo ascendía a 111.536.991,52 Euros.

Los ratios del Grupo Dragados en las dos Fechas de Pago, fueron los siguientes:

IV. RATIOS DEL GRUPO DRAGADOS	12/09/2006	12/12/2006
1. BAIIA/Ventas(%):	8,44%	8,45%
2. Deuda Neta Total/BAIIA:	9,63 veces	6,51 veces
3. Deuda con Recurso/ BAIIA:	4,18 veces	2,83 veces
4. BAIIA/ Coste del Servicio de la Deuda:	5,02 veces	7,77 veces
5. Servicio de la Deuda:	269,9 M €	530,50 M €



01/2007



7V6592366



018143262

CLASE 8.^a

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

D. Francisco Javier Saiz Alonso

D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mánzilla

D. Víctor Iglesias Ruiz

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Horacio Mesonero Morales

D. José Carlos Contreras Gómez

Bear Stearns Spanish Securitization Corporation
D. Jesús Río Cortés

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CAP-TDA 1, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A, S.G.F.T., en la sesión de 19 de Abril de 2007, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 11 folios de papel timbrado, impresos por su anverso encuadernados y numerados correlativamente del 01 8942606 al 01 8942616 ambas inclusive, más el presente folio estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en este último folio, de lo que doy fe.

Madrid, 19 de Abril de 2007

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo de Administración

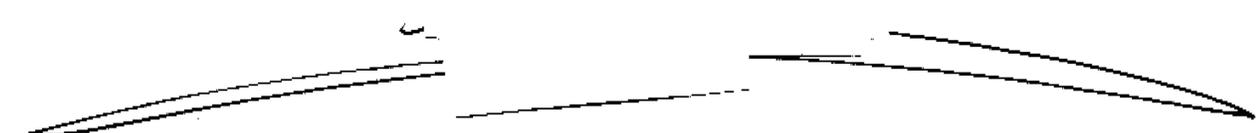
Yo, MANUEL RICHI ALBERTI, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio,

DOY FE: de que la presente fotocopia reproduce fielmente el original que tengo a la vista para su cotejo.

Está extendida en trece folios del Timbre del Estado de papel exclusivo para documentos notariales, de la serie 7V, números 6592378, y los doce anteriores en orden correlativo decreciente.

Dejo anotado este testimonio con el número 4.548, en el Libro Indicador número 3.

En Madrid, a veinte de abril de dos mil siete.



LEY DE TASAS 8/89. DOCUMENTO NO SUJETO.

SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



NIHIL PRIUS FIDE
A24610320